

Martes, 2 de marzo de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Losar de la Vera

ANUNCIO. Licitación de contrato arrendamiento de Bar Restaurante Municipal.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 19 de Febrero de 2021 se ha aprobado el pliego de condiciones económico administrativas que regirá el procedimiento de adjudicación del contrato de explotación del servicio de bar restaurante junto a la Garganta Vadillo de Losar de la Vera.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Ayuntamiento de Losar de la Vera.
- b) Departamento que tramita el expediente: Secretaría.

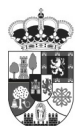
2.- Objeto, tramitación y procedimiento del Contrato:

- a) El arrendamiento de finca urbana municipal con destino a su aprovechamiento mercantil como Bar Restaurante, junto a la Garganta Vadillo.
- b) Plazo: Cinco Temporadas de Verano, desde la formalización de contrato en 2021 hasta el 31/12/2025.
- c) Tramitación: ordinaria.
- d) Procedimiento: Abierto, con un único criterio de valoración: El precio de adjudicación.

3.- Presupuesto base de licitación: 4.250,00 euros anuales (IVA INCLUIDO), mejorable al alza.

4.- Garantías:

- Provisional: 500,00 euros.
- Definitiva: 5% del precio de adjudicación por cinco años.



Martes, 2 de marzo de 2021

5.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Losar de la Vera.
- b) Domicilio: Calle del Agua, n.º 29.
- c) Tfno. 927570284
- d) correo electrónico:

aytolosar@losardelavera.es

e) El pliego de condiciones particulares que regula el procedimiento de adjudicación se puede consultar en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Losar de la Vera, en la siguiente dirección web:

<https://www.losardelavera.com/web/index.php/tramites-municipales/perfil-del-contratante>

y también en el portal web de contratos del Estado con el número de expediente 101102101

6.- Requisitos específicos del/a contratista. Los previstos en el Pliego.

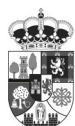
7.- Presentación de Ofertas:

- 1. Fecha límite: Durante los quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de 9 a 14 horas.
- 2. Documentación a presentar: La relacionada en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares.
- 3. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Losar de la Vera, C/. Del Agua, n.º 29.
- 4. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la fecha de adjudicación.

8.- Apertura de ofertas: En la Casa consistorial el cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9.- Gastos de anuncios.- Serán por cuenta del/la adjudicatario/a.

10.- Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.



Martes, 2 de marzo de 2021

Losar de la Vera , 25 de febrero de 2021

German Domínguez Martín

ALCALDE

